

383R0035

Nº L 5/12

Diario Oficial de las Comunidades Europeas

7. 1. 83

**REGLAMENTO (CEE) Nº 35/83 DE LA COMISIÓN****de 6 de enero de 1983****por el que se añaden otros productos al Anexo del Reglamento (CEE) nº 1766/82 del Consejo, relativo al régimen común aplicable a las importaciones de la República Popular de China**

LA COMISIÓN DE LAS COMUNIDADES EUROPEAS,

Visto el Tratado constitutivo de la Comunidad Económica Europea,

Visto el Reglamento (CEE) nº 1766/82 del Consejo, de 30 de junio de 1982, relativo al régimen común aplicable a las importaciones de la República Popular de China <sup>(1)</sup> y, en particular, el apartado 2 de su artículo 2,

Previa consulta en el seno del Comité previsto por dicho Reglamento,

Considerando que la Comisión mixta creada por el Acuerdo Comercial entre la Comunidad Económica Europea y la República Popular de China <sup>(2)</sup> se ha reunido en Bruselas los días 11 y 12 de noviembre de 1982 y que, en el seno de la misma, se ha considerado, entre otras medidas, incluir nuevos productos en el Anexo del Reglamento (CEE) nº 1766/82;

Considerando que es conveniente adoptar las medidas mencionadas teniendo en cuenta, en particular, las disposiciones pertinentes del Acuerdo Comercial.

HA ADOPTADO EL PRESENTE REGLAMENTO:

*Artículo 1*

Los productos designados en el Anexo se añaden al Anexo del Reglamento (CEE) nº 1766/82.

*Artículo 2*El presente Reglamento entrará en vigor el tercer día siguiente al de su publicación en el *Diario Oficial de las Comunidades Europeas*.

El presente Reglamento será obligatorio en todos sus elementos y directamente aplicable en cada Estado miembro.

Hecho en Bruselas, el 6 de enero de 1983.

*Por la Comisión**El Vicepresidente*

Wilhelm HAFERKAMP

<sup>(1)</sup> DO nº L 195 de 5. 7. 1982, p. 21.<sup>(2)</sup> DO nº L 123 de 11. 5. 1978, p. 2.

## ANEXO — BILAG — ANHANG — ΠΑΡΑΡΤΗΜΑ — ANNEX — ANNEXE — ALLEGATO — BIJLAGE

Número del arancel aduanero común Position i den fælles toldtarif Nummer des Gemeinsamen Zolltarifs Κλάση του Κοινού Δασμολογίου CCT heading No Numéro du tarif douanier commun Numero della tariffa doganale comune Nr. van het gemeenschappelijk douanetarief	NIMEXE (1982)
ex 53.10	53.10-20
62.03 B I a)	62.03-91
68.16 ex B	68.16-20
73.23 ex B	73.23-23
	25